



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8207/2021  
Resolución D-EXA N° 192/2021  
Salta, 01 de octubre de 2021

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante la cual se efectúa el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) Cargos Interinos en la categoría de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física, de carreras de esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante RESCD-EXA n° 169/2021, se ha fijado el cronograma para el presente llamado para: Sorteo: 06 de octubre de 2021 a hs. 10:30 y Oposición: 08 de octubre de 2021 a hs.10:30

Que, de acuerdo a la Ley Nacional Ley 27399/17 – Ar.1º, se establece como feriado para el Día del Respeto a la Diversidad Cultural el día 08 de octubre.

Que en tal sentido corresponde emitir el instrumento legal pertinente, para determinar un nuevo cronograma.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.-** Modificar, desde la instancia del Sorteo de temas, las fechas del cronograma determinado por RESCD-EXA N° 169/2021 del llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) Cargos Interinos en la categoría de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física, de carreras de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2º.-** Fijar el siguiente Cronograma que seguidamente se explicita:


**SORTEO DE TEMA. miércoles 13 de octubre de 2021 a hs,10:30**

**OPOSICIÓN. viernes 15 de octubre de 2021 a hs. 10:30**

**ARTICULO 3º.-** Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora y a los postulantes detallados en fs. 55. Hágase saber con copia al Departamento de Física, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

WAG  
sbb

  
Esp. WALTER ALBERDI GARZO  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BENEFACTORIA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa